



LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-266/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 27 de febrero del año en curso, a las 09:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el reconocimiento "Felipe Carrillo Puerto" del H. Congreso del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara "2023, Bicentenario del Congreso del Estado de Yucatán", suscrita por los diputados Víctor Hugo Lozano Poveda y José Crescencio Gutiérrez González; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 3 de marzo como "El Día Estatal de los Derechos Humanos", suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 19 de noviembre "Día de la Mujer Emprendedora", suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2023

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 24 Feb 2023

03:07 pm

Marisol



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-266/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 27 de febrero del año en curso, a las 09:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el reconocimiento “Felipe Carrillo Puerto” del H. Congreso del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara “2023, Bicentenario del Congreso del Estado de Yucatán”, suscrita por los diputados Víctor Hugo Lozano Poveda y José Crescencio Gutiérrez González; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 3 de marzo como “El Día Estatal de los Derechos Humanos”, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 19 de noviembre “Día de la Mujer Emprendedora”, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2023

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-266/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 27 de febrero del año en curso, a las 09:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el reconocimiento “Felipe Carrillo Puerto” del H. Congreso del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara “2023, Bicentenario del Congreso del Estado de Yucatán”, suscrita por los diputados Víctor Hugo Lozano Poveda y José Crescencio Gutiérrez González; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 3 de marzo como “El Día Estatal de los Derechos Humanos”, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 19 de noviembre “Día de la Mujer Emprendedora”, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2023

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-266/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 27 de febrero del año en curso, a las 09:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el reconocimiento “Felipe Carrillo Puerto” del H. Congreso del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara “2023, Bicentenario del Congreso del Estado de Yucatán”, suscrita por los diputados Víctor Hugo Lozano Poveda y José Crescencio Gutiérrez González; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 3 de marzo como “El Día Estatal de los Derechos Humanos”, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 19 de noviembre “Día de la Mujer Emprendedora”, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2023

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-266/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 27 de febrero del año en curso, a las 09:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el reconocimiento “Felipe Carrillo Puerto” del H. Congreso del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara “2023, Bicentenario del Congreso del Estado de Yucatán”, suscrita por los diputados Víctor Hugo Lozano Poveda y José Crescencio Gutiérrez González; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 3 de marzo como “El Día Estatal de los Derechos Humanos”, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 19 de noviembre “Día de la Mujer Emprendedora”, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2023

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-266/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 27 de febrero del año en curso, a las 09:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el reconocimiento “Felipe Carrillo Puerto” del H. Congreso del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara “2023, Bicentenario del Congreso del Estado de Yucatán”, suscrita por los diputados Víctor Hugo Lozano Poveda y José Crescencio Gutiérrez González; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 3 de marzo como “El Día Estatal de los Derechos Humanos”, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 19 de noviembre “Día de la Mujer Emprendedora”, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2023

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.